

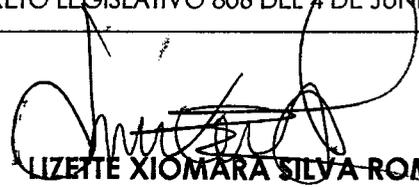
REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TOPAIPÍ - CUNDINAMARCA

FECHA: 9 DE JUNIO DE 2022

ESTADO CIVIL No. 29

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE y/o EJECUTANTE	DEMANDADO y/o EJECUTADO	FECHA. SENTENCIA - AUTO	CUADERNO
2022-00006	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	EFRAIN VEGA FAJARDO Y CARLOS ALBERTO GARZÓN	8/06/2022	1
2022-00022	PERTENENCIA	BLANCA NIEVES VEGA	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS EN LA SUCESIÓN DE ZENAIDA SÁNCHEZ, ASÍ COMO LAS PERSONAS INDETERMINADAS	8/06/2022	1
2022-00025	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	BLANCA CECILIA RAMIREZ SASTRE	8/06/2022	1 Y 2
2022-00097	SUCESIÓN DOBLE INSTESTADA	BLANCA RUBY GUZMÁN CASTRO Y OTROS	MARIA OLIVA CASTRO VDA DE GUZMÁN Y PEDRO GUZMÁN RAMIREZ (Q.E.P.D.)	8/06/2022	1

NOTIFICACIÓN: SE NOTIFICAN LEGALMENTE A LAS PARTES DE (L) O LOS AUTO (S) ANTERIORMENTE ANOTADO (S), Y SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PÁGINA OFICIAL DE LA RAMA JUDICIAL DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TOPAIPÍ, DE CONFORMIDAD A LO ORDENADO EN EL ARTÍCULO 295 DEL C.G.P., Y DANDO CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 29 DEL ACUERDO PCSJA20-11567 DE FECHA 5 DE JUNIO DE 2020, EXPEDIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO LEGISLATIVO 806 DEL 4 DE JUNIO DEL MISMO AÑO.


LIZETTE XIOMARA SILVA ROMERO

SECRETARIA